

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.459. Burgos

Apartado 46. Oficinas Vitoria. 16 bajo. Teléfono 10\*

Miércoles 2 de Marzo de 1932

Del momento político

## El discurso de Lerroux Ante los presupuestos

Por Baldomero Argente

Se sigue discutiendo sobre el discurso de Lerroux. Se discutirá durante mucho tiempo, porque es la explicación de su actitud y la norma de su futura conducta. Las opiniones se difieren. No es de extrañar. «El deseo es padre del pensamiento» dicen los ingleses. Y hay tantos deseos como conveniencias individuales.

Pero no habrá una norma objetiva, que permita apreciar los actos ajenos con desasimiento completo del interés o el deseo personales. Acaso para ello, y tratándose de la vida política, sea necesario estar fuera de ella, ser en ella tan solo un paciente y un espectador. Como esa es mi posición, voy a ensayar.

Es regla común a toda labor crítica, que el juzgador salga de su propio círculo y se coloque en el lugar del criticado. Conforme a ella, no puede juzgarse el discurso de Lerroux, con exactitud, desde el lugar en que cada ciudadano se halla, sino situándose en la posición del propio Lerroux. Entonces podrá determinarse, no sólo que se propuso con su discurso, sino que lo hizo, y el acierto de los medios usados para lograrlo. En último término, la apreciación debe versar sobre la validez de esos resultados.

Es evidente que Lerroux se propuso interpretar el sentir de la inmensa masa de españoles que, frente a las realidades políticas, se siente gubernamental; hoy son gubernamentales todos aquellos a quienes no es indiferente que España recaiga en la vorágine de la revolución social.

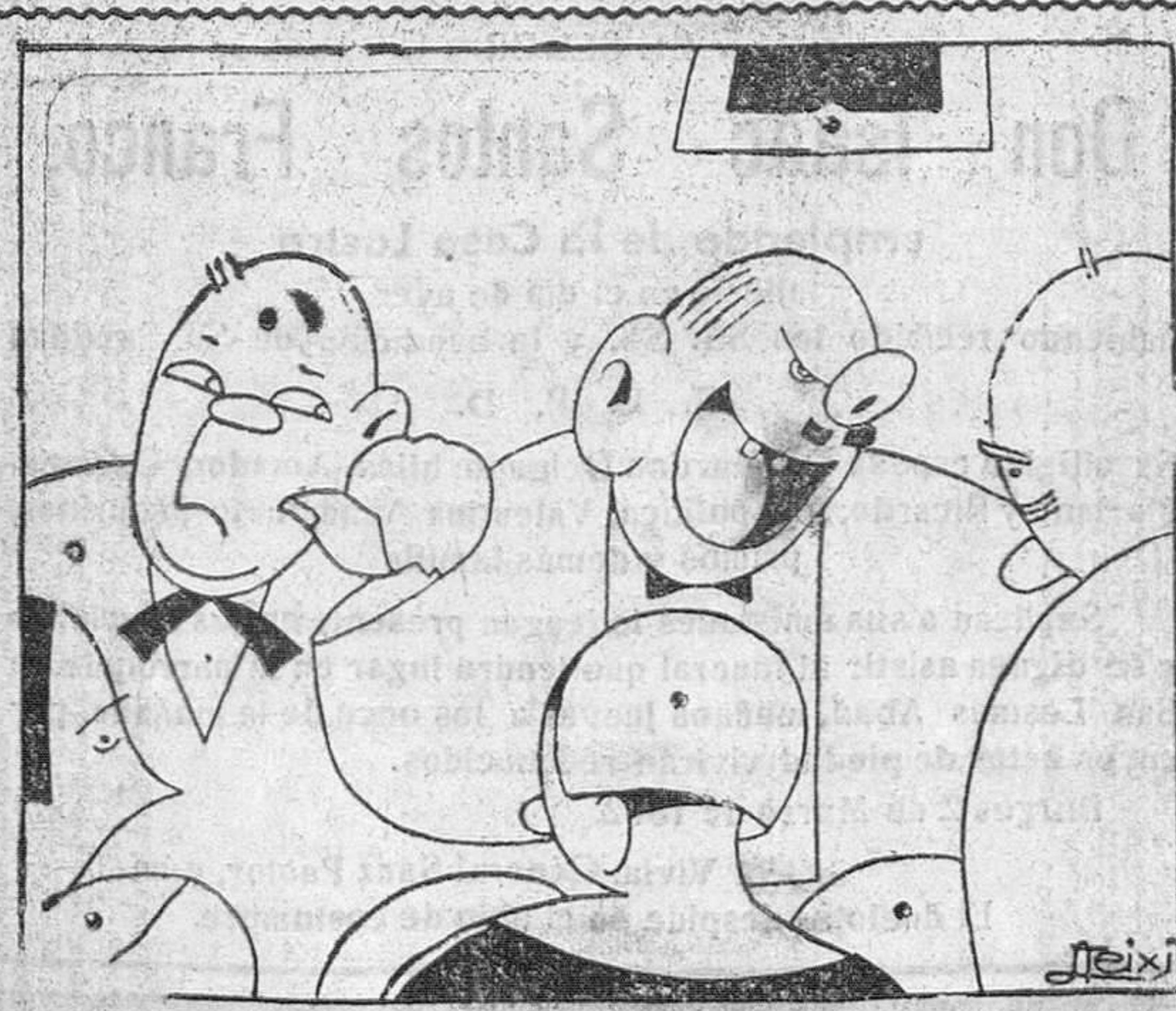
Este propósito lo consiguió admirablemente. Lo consiguió no sólo por la actitud adoptada, sino por el desarrollo nítido de su discurso. Porque estando compuesta esa masa, por elementos que difieren mucho y hasta se contraponen en las demás tendencias, sin tener otro nexo que el de su gubernamentalismo, así entendido, el equilibrio logrado al discernir entre esas diferencias cuáles podían recoger y cuáles no sin merma de la aspiración gubernamental, comunicaba al oyente la sensación de una capacidad de hombre de gobierno, que mantenía la confianza de aquéllos que, en orientaciones subordinadas a la paz social o aplazables, eran deseados.

Para conseguir ese fin, empleó, sencillamente, un procedimiento: la subordinación de la idea a la contemplación de la realidad. La muchedumbre gubernamental española es de derechas e izquierdas, heterogénea y fragmentada. Adscribirse al criterio de las derechas—esas extremas derechas que hoy repudian la democracia; el sufragio universal, el parlamento, la libertad política y religiosa, resulcando bajo la capa de tradición española, la absurda teoría del derecho de las «minorías selectas» a gobernar—no hubiera sido encaminar hacia la paz, sino hacia mayor discordia, habría eliminado a una gran parte del gubernamentalismo, que sigue siendo liberal, y hubiera desautorizado al orador por contraria a su historia.

Mostrarse conforme con todas las tendencias radicales, tal como han practicado en las Cortes, habría roto la posibilidad de encauzar la vida pública por la comunidad de las fuerzas de orden en la aspiración de dar a los nuevos impulsos españoles—desatados no por éstas o las otras propagandas, visión superficial que la generalidad del fenómeno en nuestra civilización desvirtúa, sino por la marcha misma del progreso material y de la difusión de la cultura—un cauce jurídico.

Tenía que levantarse sobre el peculiar afán de una u otra tendencia para buscar lo que les era común; como tierra firme, buscó la legalidad establecida; como horizonte, la posibilidad del movimiento de todas las tendencias nacionales dentro de un molde legal de igual libertad para todos; como punto de partida para su propia acción, la realidad y sus enseñanzas en relación con el bien patrio; como norte de su política, la transformación radical—enlace con su propia historia—de la sociedad española, por procedimientos de derecho, reclamación constante y ale-

Diario de Burgos	
Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
Pago adelantado	



JUGANDO A LOS DESPROPOSITOS

Este me pregunta que para qué sirve una Comisión de responsabilidades, y el otro me contesta que el comercio está a dos velas.

Instantánea política

## CORTES CONSTITUYENTES

Quedó aprobado el proyecto de ley relativo a los oficiales generales y a la Prensa militar

Desechada la enmienda presentada por los agrarios continúa la discusión del dictamen sobre los retirados del Ejército.

El señor Ortiz de Solórzano ataca también el dictamen. Dice que los militares retirados no dependen del ministerio de la Guerra, y, por lo tanto, el ministro del ramo no tiene jurisdicción para presentar proyectos sobre esto. Sostiene que el proyecto es anticonstitucional y antijurídico; anticonstitucional, porque infringe el principio de la Constitución, que consigna que todos los ciudadanos son iguales ante la ley.

El señor Royo Villanova considera análogamente que un miembro de la Comisión habla antes de que se haya entrado en la discusión de la totalidad, añadiendo que se falta al reglamento de la Cámara no repartiendo a los diputados los dictámenes, los votos particulares y las enmiendas. No hay acuerdo con ello para la mesa, añade, puesto que se trata de una cosa completamente administrativa.

El señor Besteiro dice que es cuestión de aumentar el presupuesto de la Cámara. El señor Royo Villanova se declara dispuesto a ceder parte de sus dietas para que se atienda a estos gastos. La ley de Defensa de la República es anticonstitucional. En este proyecto se advierten los mismos propósitos que se advertían en muchas disposiciones de la dictadura de Primo de Rivera; un deseo de molestar a la gente. Esta ley es una dependencia de la ley de Defensa de la República, siendo innecesaria. La situación de los retirados es análoga a la de otros funcionarios del Estado en esta situación, si se les considera separados del servicio por aplicarles esta corrección disciplinaria. Los militares, según la Constitución, tienen los mismos derechos que los demás ciudadanos.

El señor Pérez Madrigal: —Quiere evitarse el fascismo.

El señor Royo Villanova: —Pero hay algo más fascista que la ley de defensa de la República. Esta es una República fascista más que democrática. Es un procedimiento fascista suprimir los periódicos militares porque combaten al Gobierno.

El señor Martínez Barrios, en nombre de la minoría radical, dice que devuelven la responsabilidad al Gobierno de la promulgación de esta ley. La minoría radical no quiere poner obstáculos al Gobierno, aunque considera esta ley innecesaria, y por ello se abstendrá de votar.

### Discurso del señor Azaña

El señor Azaña resume el debate. Advierte que la ley que se discute no tiene que ver con la ley de Defensa de la República, ni se trata de una ley de excepción. Se dice que el artículo tercero ataca a la libertad de la Prensa; cuando lo que se hace es hacer desaparecer los restos perniciosos de la vieja política militar española, que dañan a una parte del Ejército, pero no a otra.

El señor Pérez Madrigal: —Quiere evitarse el fascismo.

El señor Royo Villanova: —Pero hay algo más fascista que la ley de defensa de la República. Esta es una República fascista más que democrática. Es un procedimiento fascista suprimir los periódicos militares porque combaten al Gobierno.

El señor Martínez Barrios, en nombre de la minoría radical, dice que devuelven la responsabilidad al Gobierno de la promulgación de esta ley. La minoría radical no quiere poner obstáculos al Gobierno, aunque considera esta ley innecesaria, y por ello se abstendrá de votar.

Termina diciendo que nadie debe alarmarse por votar esta ley.

Añade que ve con gusto que aquellos que votaron contra la Constitución la defienden ahora ardorosamente y se congratulan de que paulatinamente vayan entrando en el redil republicano.

Rectifican los señores Fanjul y Royo Villanova.

Queda terminado el debate sobre la totalidad del proyecto.

Se discute el artículo primero. El señor Solórzano defiende una enmienda, que la comisión rechaza. Se vota normalmente el artículo.

Los diputados radicales abandonan los escenarios. Ciento setenta votos contra veintidós aprueban el artículo.

Se discute el artículo segundo. El señor Solórzano defiende dos enmiendas.

Queda redactado el artículo a los generales, jefes, oficiales y asimilados que disfrutan las ventajas del régimen concedido por los últimos decretos de Abril y Septiembre, podrán ser, mediante un decreto del Gobierno, dados de baja temporal o definitivamente en la nominación que acredite sus haberes, cuando cometan alguno de los actos devidos en la ley de Octubre de 1931.

También se acepta una enmienda del señor Ossorio pidiendo que se suspenda el dictamen la baja definitiva a los haberes, produciéndose solo la baja temporal.

Nominalmente aprueban el artículo ciento cincuenta y un votos contra veintidós.

Se discute el artículo tercero. Queda aprobado el artículo y todo el proyecto.

El señor Carner lee un proyecto, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

**¿Se va a importar trigo?**

BARCELONA.—La Publicitat publica hoy un editorial dedicado a comentar el rumor que viene circulando con insistencia, según el cual el Gobierno piensa conceder autorización para la importación de 85.000 toneladas de trigo extranjero. Dicho periódico combate esta determinación por estimar que no estamos en momentos que aconsejen conceder ese trato a las mercancías de otros países entorpeciendo la labor de los cultivadores castellanos, y mucho menos cuando se ha logrado mejorar el precio del trigo que en anteriores cosechas ha sido francamente ruinoso.

Agrega que también se infiere con ello un señalado perjuicio a Cataluña, pues esta autorización para la importación de trigo exótico debilita el crédito de la región y contribuye de un modo indirecto a la depreciación de la moneda. Solo puede concederse la importación en el caso de que los precios de Castilla fueran prohibitivos y existiera un déficit en la producción. La medida, de adoptarse, sólo beneficiaría a los neogranados del litoral con detrimentos de los intereses de las clases productoras y hasta de las consumidoras.

## CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA

Últimas novedades para señoras,

caballeros y niños :::

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombrerería, número 4-BURGOS.

No se puede suponer que ningún general, jefe u oficial que prestó acatamiento a la República, falté a su pa-

Edición de las ocho de la noche



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

## El día en Madrid

### Escuelas nuevas

La «Gaceta» publica una disposición creando definitivamente 152 escuelas.

En esta provincia se crea una mixta servida por maestro, en el pueblo de Villafías, correspondiente al Ayuntamiento de Merindad de Castilla la Vieja.

### Explosión sin importancia

En el Laboratorio químico del subdito inglés Luis Emir D'Asteel, se encontraban trabajando el ayudante de éste Ángel Seirano y un aprendiz.

Con objeto de montar un aparato de radio encendieron un soldador eléctrico que dejaron sobre la mesa, en la que había nitrato amónico.

Ángel vió que iba a prendérse y lo derramó por el suelo, abriendo la ventana para que saliera el humo, observando que se había congregado allí numeroso público.

Al regresar a su labor se oyó una detonación, que procedía de un cartucho de dinamita, originándose la natural alarma.

No han ocurrido desgracias.

### Robo supuesto

Al llegar a su casa, calle de Argensola, número 17, el médico don Manuel Gutiérrez Fernández, le participó su sirviente Lorena Martín Ramos que habían penetrado ladrones amordazándola y llevándose objetos del comedor.

Practicando un registro no se encontró a los ladrones.

El comisario de policía interrogó a la sirvienta y terminó por declarar que era falso y que los objetos los había escondido.

parece que urdió la trama porque tiene miedo a quedarse sola en casa.

Como se trata de una muchacha honrada se puesta en libertad.

### Después de la sesión de ayer. Comentando el debate

Después de la sesión de ayer, en los pasillos de la Cámara se comentaba el debate sobre el proyecto militar aprobado. Los comentarios giraban especialmente en torno del discurso del señor Azaña.

El señor Salazar Alonso decía, indignado:

—Mi espíritu liberal se ha sentido profundamente herido después del discurso del señor Azaña. Se precisa destacar la figura de este hombre y darla a conocer a la opinión pública, para que aprecie que la bota de montar de Italia se apoya en la piel de toro de España. No puede ser que ésto lo demuestre el Parlamento, que, por cierto, accedió complacido.

Por último tuvo el señor Alcalá Zamora audiencia militar.

### La elección de presidente del Supremo

En el ministerio de Justicia se ha facilitado copia de una disposición dictando normas para la elección del presidente del Tribunal Supremo.

Será en Asamblea formada por 50 representaciones en la forma ya conocida.

### De Instrucción Pública

El señor De los Ríos ha recibido a una comisión de profesores y ayudantes de Institutos de segunda enseñanza, que se pidieron se les incluya en el correspondiente escalafón.

El señor Maura decía:

—Azaña, como gobernante, es muy grande. Ahora que busca con demasiada frecuencia el atajo y se va derecho al camino de la arbitrariedad. Por él no quedan las Tribunales de Justicia: le bastaría con que cada ministro juzgase cuantos casos se planteasen en su departamento.

Por su parte, el señor Martínez Baños dijo:

—Azaña, en la primera parte del discurso, cuando pisaba terreno firme, estuvo admirable y llevó la convicción a la Cámara. En la segunda parte, cuando defendía los artículos primero y segundo del proyecto, defendía lo que, a

el Danubio azul

Preciosa comedia dramática de rica presentación e interpretada por artistas notables.

El viernes, «Cantaré para tí», comedia sonora de ambiente dulce y sencillo.

Muy en breve, «La taquimeca», excepcional comedia sonora cuyo recuerdo perdurará eternamente.

Próximamente, a petición del público, «El fantasma del Louvre» y «Chris-tus» (la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo).

### Coliseo Castillo

Mañana, a las siete, colosal estreno de la película muda

### Salón Parisiense

Mañana jueves, a las siete,

### El Jinete de los Llanos

sensacional creación del Oeste por Tom Mix.

Pronto, El rey de los Clowns, La felicidad del día.

director del ferrocarril de Tomelloso a Argamasilla y a otras personas.

A la una de la tarde se trasladó al Palacio Nacional con el fin de someter a la firma del presidente, varios decretos perenecientes a distintos departamentos.

### De Hacienda

El señor Carner recibió a una comisión de la Banca y a una representación de obreros de la fábrica Euskalduna que le habló de la penosa situación por que atraviesa la empresa por falta de trabajo lo que determinará un próximo despido de obreros.

Interesaron del señor Carner que interceda para que la mencionada empresa construya un buque petrolero aliviando con ello la crisis obrera.

El ministro prometió estudiar la posición con todo cariño.

### De Trabajo

Visitó al señor Largo Caballero una comisión de la sociedad Mercantil y Patronal significando al ministro su descontento con el decreto sobre el control obrero.

Después recibió a una comisión de electricistas de Santander, enterándose de que la electra de Viesgo se proponía no someterse a las decisiones del jurado mixto.

Les manifestó el señor Largo Caballero que los jurados mixtos deben de tomar los acuerdos que sean proporciones y que si después la empresa cediera no acata, ya se impondrán.

También le visitó el delegado de Trabajo de Valladolid, hablando al ministro de los jurados mixtos de trabajo.

### Acuerdos del partido progresista

Esta madrugada dio por terminadas sus tareas la Asamblea del partido progresista. Presidió las deliberaciones el doctor Juarros, y con él los señores Oñate (don Tomás) y Fernández Casillejo.

Después de discutir ampliamente diversas proposiciones sobre la conducta gestora a seguir por el Parlamento se adoptó por aclamación la siguiente:

«El partido republicano progresista, por su representación auténtica, declara que, manteniendo en absoluto su programa, su personalidad y la independencia de su conducta, apoyará lealmente a todo partido o bloque de partidos que propugnen una política nacional republicana inspirada en el espíritu liberal y democrático y respetuoso con todos los intereses y sentimientos legítimos para asentir sobre la base de la paz de los espíritus, del orden y de la justicia en todos sus aspectos, y a estos efectos facultará al Comité nacional del partido para que, de acuerdo con el grupo parlamentario y a la vista de las convenientias nacionales, fije las modalidades de estas posibles colaboraciones.»

Fue rechazada de plano una propuesta de don Tomás Gómez para que la colaboración se prestará, no sólo al bloque o partido republicano, sino a los socialistas.

Después de discutirse con toda extensión el programa del partido, el señor Juarros pronunció el discurso de clausura, encomendando a todos que prescindan de apasionamientos y, comprometidos, laboren por el engrandecimiento del partido, con objeto de que en su día pueda desarrollar su programa en la gobernanza del Estado.

Después de las dos terminó la Asamblea, que ha durado tres días.

**¿Se retira don José Ortega y Gasset?**

Desde hace meses se venía notando la ausencia de don José Ortega y Gasset de las sesiones de la Cámara.

Comentando su ausencia, decía uno de sus amigos que el señor Ortega y

Gasset no quiere actuar más en política y que si bien no ha renunciado a la acta, se propone no volver más a durante toda la noche, y que la 11 de diciembre ha empezado a hacer ya desde

diciembre último.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

### Destinos

Se dispone que los jefes y oficiales habilitados para ejercer cargos de empleo superior inmediato, sean confirmados a su ascenso, en los destinos que se hallen sirviendo, siempre que los mismos hubieran obtenido con posterioridad a la fecha de dicha habilitación y su provisión corresponda al turno de antigüedad, y que cesen a su vez en los suyos al corresponderles el ascenso, todos los que ocupen cargo de empleo superior y no los hayan obtenido en las condiciones señaladas anteriormente.

### Reenganches

Es clasificado con asimilación a suboficial el músico de segunda Amanzón Vizcaíza Monje, del regimiento 30, y con el sueldo mínimo de sargento el cabo tambores Felipe Gómez López, del mismo.

### PROVINCIAS

#### Fallecimiento

CARTAGENA.—Al Hospital de Marina ha sido conducido el cadáver del general don Pedro Meléndez.

#### Los conflictos sociales

OVIEDO.—Se han desarrollado en huelga los obreros de la mina «Putrefiera» de la Sociedad Hullera Española, por haber rebajado ésta los destajos.

También huelgan los picadores de la mina «Majona», que solicitan un salario mínimo de 15 pesetas.

#### EXTRANJERO

### El Gobierno francés averiguará si el ex rey de España ha faltado a su compromiso

PARÍS.—Se anuncia que el Gobierno francés ha ordenado se realice una minuciosa investigación acerca del manifiesto atribuido al ex rey de España, documento por el cual se incitaba a los españoles a derribar al actual régimen republicano.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de proceder del exrey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su estadía en Francia.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto que de

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

La Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene ha nombrado subdirector de este a nuestro estimado amigo don Julio García Merino.

Sea enhorabuena.

Nuevo Receptor Phillips. Se oye Madrid y todas las estaciones con gran pureza. Se puede poner un segundo altavoz y pick-up, pesetas, 590. Pérez Cecilia, España, 2 y 4.

Siempre que necesite toda clase de papelaria, por especial clase que sea, estuches de papel y sobres, carpetas de 5 pliegues y 5 sobre, tarjetones, en blanco y colores, etc., etc., van a mejor surtido, y los precios más económicos, desde las clases más corrientes a las mejores.

Liberia, Avenida Isla, 17, Salón-Pas-  
taf.

Compruébese usted mismo en su domicilio cómo de una manera asombrosa brotan claros y sostenes en el Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO, los discursos políticos, noticiosos, grandes con-  
certos de todo el mundo. Agente ex-  
clusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Ma-  
yor 48.

En la Casa de Socorro ha sido cri-  
rado Vicente Vélez, de 21 años, de  
erosiones leves, que se produjo en villa  
Gregorio Rueda Santa María.

La comisaría de policía ha puesto  
el hecho en conocimiento del juzgado  
municipal.

**QUINALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR**  
Vea usted precios en  
**MÍ TIENDA**  
SOMBRERIA, 3 y 5

**Coñac**  
**"TRES PERLAS"**

Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la  
Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**TIENDA ASILO**.—Raciones suminis-  
tradas ayer, 904.

Dona Margarita Ibáñez, por conducto  
de «El Cartelero», 15 pesetas, en memo-  
ria de su difunto esposo (c. e. p. d.).

La ermita del Santo Ángel de la  
Guardia, del Hospital del Rey, ha dado  
en el día de hoy, 100 comidas completas  
a otros tantos pobres.

**RADIO**  
M. FUENTES. Santa Cruz, 28



Medias y calcetines

A precios de fábrica.

**MÍ TIENDA**

SOMBRERERIA, 3 y 5

Un dependiente del Hotel Norte, ha  
denunciado en la comisaría que ayer  
tarde, se llevaron el abrigo de un via-  
jero que había dejado colgado en un  
perchero.

**ANIS LAS CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

Conchita está muy, preiosa,  
De rosas es un punto,  
—Chico, eso que tu dices  
A nadie nos ha extrañado,  
Porque bebe el rico vino,  
San Roque Jerez Quinado.

Graa aperitivo tónico reconstituyente  
de uso general muy agradable.

Propietario: Tejadela Compañía (su-  
cesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Dona Ji-  
mena, 16, Burgos.

**A Retes. PINTOR**

decorador

**Sanz Pastor, 4**

Regimiento Infantería número 30

Necesitando alquilar este Cuerpo las  
prendas que se relacionan a continua-  
ción, se abre concurso a fin de que  
los constructores que lo deseen pue-  
dan presentar modelos y propuestas

en la Oficina-Mayoría hasta las doce  
horas del día 21 del corriente mes,  
debiendo hacerse la entrega de las re-  
feridas prendas antes de los sesenta  
días siguientes a la fecha en que se  
comunique a los interesados la adjudica-  
ción definitiva.

En este concurso regirán las instruc-  
ciones de la orden circular de 27 de  
Marzo de 1931 (Diario Oficial, núm-  
ero 73), las cuales tendrán presente  
en todas sus partes los concursantes.

Las características y precios límites  
serán los descritos en la orden circular  
de 19 de Diciembre de 1930 (Diario  
Oficial número 287).

**Prendas que se citan**

Pares de guantes blancos, 500; pa-  
res de guantes abrigo, 1.500; bolsas  
de aseo, 1.000; cinturones, 500; cat-  
impleras de aluminio, 750; platos de  
aluminio, 600; vasos de aluminio, 500;  
polainas kaqui de algodón, 750; bu-  
zos azules, 100.

Burgos 1 de Marzo de 1932.

### Calefacciones

centrales y parciales, de circulación  
acelerada y por cocina

Sacadores industriales — Traídas  
y elevaciones de aguas — Instala-  
ciones sanitarias — Saneamiento  
general — Ascensores

**Casa Sánchez**

Apartado 99-Telf.º 2104  
VALLADOLID

Avisos en esta Administración y José  
Miguel Meudi, Calera, 33, principal.

**VENTA DE MÁQUINAS**  
de coser y bordar

**HORNILLO**

Se dan lecciones gratis de corte y  
bordado

Se hacen bordados de encargo

**SAN JUAN, 5 - BURGOS**

## Notas de la Alcaldía Junta provincial de

### Ganaderos

#### Multas

Por la Alcaldía han sido multados:  
Con 10 pesetas, un industrial carbone-  
ro, por expender dicho artículo con  
falta de peso, y con 2 cada uno, el due-  
ño de un perrero por dejarlo abandonado  
en la Plaza del General Santander, in-  
terceptando en tránsito redditivo.

### Ecos de sociedad

Ha salido para París la acreditada  
modista Encarnación Sáiz.

**PARA BODAS,**  
**BANQUETES Y REUNIONES,**  
ningún sitio tan agradable  
como el

**Salón de Fiestas Sabadell**

AVANT

### Instrucción Pública

#### Confederación Nacional de Maestros

En nuestro órgano «El Ideal del

Magisterio», correspondiente al día 29  
de Febrero último, se publican unas lín-  
eas sobre la candidatura para delegado  
en esta provincia. En ellas el que

actualmente lo es, don Galo de la Peña,  
propone para el citado cargo al compa-  
ñero de Redecilla del Camino, don  
Mariano Cubero, que desempeña interna-  
mente el cargo de delegado de parti-  
do en Belorado.

El que sea propuesta por el entusiasta  
delegado provincial don Galo de la Peña  
es un dato para apoyar la can-  
didatura del señor Cubero, aparte de  
tratarse de un compañero de gran cul-  
tura y laboriosidad, que posee además  
mucho amor por la Confederación, ha-  
biéndose distinguido en la defensa de  
los maestros de derechos limitados.

La elección del señor Cubero, para  
delegado provincial de la Confederación  
en esta provincia, sería un acierto.

UM. ASOCIADO

#### Correas de transmisión

Marca **GOODRICH**

Depositario para Burgos y provincia:

**SIXTO SAIZ MARCOS**

Hierros y ferretería

SANTANDER, NUM. 10

### DESPACHO CENTRAL

DE LOS  
CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

MONEDA, 24

V

### AVISO

#### Nuevo servicio

Desde el día primero del co-  
rriente mes ha quedado estableci-  
do en este Despacho el servicio  
expediciones a PEQUEÑA VELOCIDAD, ha-  
ciéndose entrega del talón de ferrocarril en el  
acto de presentar la mercancía en el Despacho  
recogiéndolas también a domicilio, si así lo desea  
el remitente. El horario de facturación será el  
mismo que para el servicio que viene efectuando  
en GRAN VELOCIDAD, o sea, hasta las seis  
de la tarde.

NOTA. La Guía de Ferrocarriles se halla de venta en este Des-  
pacho al precio de 175 pesetas.

### Hacienda

#### LIBRAMIENTOS

Don Mariano Echagüe, don Joaquín  
Pardo, don Manuel Ruera, don Teófilo  
Martín, don Domingo Fenich, don Víctor  
Grialay, don Luis de la Viuda, don  
Domingo Peña, don Miguel Morales, don  
Teodosio Bermejo, don Antonio Romero,  
don Adrián Saldana, don Isaías Vidillo,  
don José Antón, don Paulito del Herro,  
don Marcial Díaz, don Pedro Alonso,  
don Felipe de la Viuda, don Ramón  
Quintana, don José M. Azúcar, don  
Rafael Garnica, don Valentín Alonso, don  
Jesús Gómez, don Julián Peña, don  
Baldomero Arezaga, don José R. Eche-  
varría, don Hermenegildo Soto, don  
Gregorio Rueda, don Juan José Arganda,  
don Constantino Saldana.

Diputación provincial.—Acuerdos de la  
Comisión Gestora.

Servicio de avance catastral.—Partici-  
pando que se ha ordenado la compre-  
hension del Registro Fiscal de edifici-  
os y solares en Santa Cecilia.

Provinciales Judiciales y anuncios ofi-  
ciales.

LIBRAMIENTOS

Don Mariano Echagüe, don Joaquín  
Pardo, don Manuel Ruera, don Teófilo  
Martín, don Domingo Fenich, don Víctor  
Grialay, don Luis de la Viuda, don  
Domingo Peña, don Miguel Morales, don  
Teodosio Bermejo, don Antonio Romero,  
don Adrián Saldana, don Isaías Vidillo,  
don José Antón, don Paulito del Herro,  
don Marcial Díaz, don Pedro Alonso,  
don Felipe de la Viuda, don Ramón  
Quintana, don José M. Azúcar, don  
Rafael Garnica, don Valentín Alonso, don  
Jesús Gómez, don Julián Peña, don  
Baldomero Arezaga, don José R. Eche-  
varría, don Hermenegildo Soto, don  
Gregorio Rueda, don Juan José Arganda,  
don Constantino Saldana.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Elena Benito Benito, de Rueda (Valla-

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MANANA

Emeterio, Coledonio, Astorio.

#### CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la ma-  
ñana, a las ocho, comunión en las parro-  
quias de San Esteban, San Pedro de la  
Fuente, San Gil, San Cosme, San Loren-  
zo, Santa Agueda, Casa de Venerables y  
capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos  
de Santa Clara, MM. Carmelitas y Re-  
paradoras.

A las noche y media, en San Lesmes.

Per la tarde, de cinco a seis, hora  
santa en la parroquia San Lesmes.

#### CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTÍSIMO CRISTO  
DE BURGOS (Catedral).—A las seis,  
rosario y plática a cargo de don Félix  
Alvarez, que versará sobre el tema  
«El misterio y forma de la Extrema-Cua-  
resma».

SANTIAGO (Catedral).—Manana, a las  
seis y cuarto, rosario y breves puntos  
de catecismo.

SANTA AGUEDA.—A las seis menos  
cuarto, rosario y plática doctrinal.

SAN LORENZO.—Ejercicios espiritu-  
ales para Hijas de María y señoritas en  
general, dirigidos por don José Palacios.

A las once, misa y meditación, y por  
la tarde, a las siete, rosario, instrucción  
doctrinal, cáticos y meditación.

A las siete, durante la misa, ejercicio

especial.

SAN COSME.—Ejercicios parroquiales,  
dirigidos por don José Bravo Gómez,  
don Félix Niño, don José Zantúa y don  
Guillermo Santa Roma.

Para obreros y sirvientes. Por la ma-  
ñana, a las seis y media, misa; a las  
siete, meditación.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto, ro-  
sario e instrucción, cáticos y medita-  
ción y ejercicio del via-crucis.

dolid), 70 años, Hospital Provincial.

Isaac Santos Franco, de Burgos, 70

años, San Pedro, 3.

NACIMIENTOS

Ángeles García Álvarez, Ángela de Ma-  
tía Alonso.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del dia 2

a las siete horas

Entre los paralelos 35 y 50, desde el  
Pacífico al Cantábrico, se da una zona  
en la cual aparecen hoy varios centros  
de perturbación atmosférica formando  
una cadena borrosa al norte y al sur  
aparecen dos grandes zonas de presio-  
nes altas que van acompañadas de buen  
tiempo.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El de hoy ha sido el más importante del mes por el número de labradores que a él han acudido.

Los precios se mantienen sostenidos, cifrándose:

Trigo, de 80 a 83 reales.

Veros, a 100.

Cebada, a 58.

Avena, a 48.

Títones, a 96.

DESPOROS DE FABRICA

Harnillo, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, de 16 a 17.

Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.

Salvado, de 14 a 15,50.

#### PAN

Precio de taza, 0,62 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de familia, a 60 céntimos kilo.

Hogaza, dos kilos, 1,20.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 kilo.

Idem mantecoso, 5,00.

Idem blando, 1,50.

Huevos, 2,10.

Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.

Idem roja, 1,20.

Naranjas, 3,50 el ciento.

Higos, 1,50 kilo.

Patata encarnada, 3,50 arroba.

Idem blanca, 3,00.

Brecol, 0,50 y 0,60.

Berza, 0,60 a 0,80.

Pollas, 12 a 14 par.

Gallinas, 14 a 16.

Pichones, 2,50 a 3,00.

Conejos, 5 pesetas uno.

Gallos, 6 a 7.

Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

En las pescaderías del Norte

Angula, 6 pesetas kilo.

Merluza, 4,00.

Zapatero, 0,60.

Pescadilla, 1,00.

Pagel, 1,40.

Sardina, 0,90.

Besugo, 1,40.

Congrio, 2,50.

### AUTOMOVILES DE ALQUILER

#### EL MEJOR SERVICIO

#### AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf. 401

#### OBRA DE CRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por

#### ESTANILAO DE ARANZADI

#### ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

#### Camino de la Plata

Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



#### UNDERWOOD

Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas. Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.

3.000 máquinas vendidas en Burgos

y la provincia

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas.

Abonos de limpiezas: 30 pesetas año, diez limpiezas, una por mes.

Exposición y venta.

**CASA MUNGUA**

Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

### De la provincia

BRIVIESCA  
Trigo rojo, 81 reales fanega.  
Cebada, 64.  
Almívalas, 70.  
Muelas, 74.  
Yeros, 100.  
Habas, 82.  
Harina 18, 50 pesetas los 100 kilogramos.

Patatas, 3 pesetas arroba.  
Aceite, 24 idem.  
Lana favaida, 50 reales.  
Idem blanca suelta, 25.  
Pieles de cabrito, 4.  
Idem de cordero, 2.

Se ha celebrado la feria del 28 y 29 con mal tiempo, sin que por eso haya dejado de concurrir bastante ganado y habiéndose efectuado buen número de transacciones a los precios siguientes:  
Muñas lechudas, de 300 a 400 reales.  
Idem de un año, de 300 a 400 pesetas.  
Idem de dos, de 600 a 800.  
Idem de tres, de 900 a 1.300.  
Idem de cuatro, de 400 a 1.600.

Saliieron por ferrocarril, 14 para distintos puntos.  
Bueyes de trabajo, de 1.500 a 2.400 pesetas, pareja novillos de 2 años, de 1.400 a 1.600 pesetas.  
Años, de 700 a 900.  
Cerdos en vivo, a 21 pesetas arroba.

Continúa el tiempo frío con fuertes heladas. El campo está atrasado, nevado, cañor y agua si ha de cubrir la tierra.  
Hoy tiene a mejorar la temperatura. La entrada de trigo es corta sin duda porque se van reduciendo las existencias, y lo que entra se paga con firmeza, a 84 reales. Los piensos muy solicitados: y en franca alta.

SEJANO  
Trigo áfaga, 81.  
Idem mocho, 80.  
Idem rojo, 80.  
Cebada, 72.  
Muelas, 68.  
Yeros, 101.  
Alubias, 260.  
Patatas, 13 la arroba.  
Huevos, 2 pesetas docena.  
Cerdos al destete, de 100 a 180 uno.  
Idem de seis meses, 22 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 180.  
Corderos, 190.  
Lanas, arroba, 85.  
Pieles de cabrito, 18.  
Idem de cordero, 8.  
Tiempo seco y frío, con fuertes heladas.

ARANDA DE DUERO  
Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 49.  
Idem rojo, 48,50.  
Centeno, 38.  
Cebada, 32.  
Algarrobos, 35.  
Muelas, 34.  
Yeros, 35.  
Avena, 28.  
Harina extra, 61.  
Idem superfina, 59.  
Idem corriente, 57.  
Salvado, 32.  
Remoquejo, 32.  
Comidilla, 42.

Patatas de rifón, arroba, 2,75.  
Idem blanca, 2,35.  
Lentejas finas, 1,50 kilo.  
Carbanzos superiores, 1,90.  
Idem regulares, 1,80.  
Idem medianos, 1,70.  
Alubias, 1,20.  
Aceite, 2 pesetas litro.  
Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,60.  
Aguardiente amargo, 2,25.  
Idem sin anís, 2.

Lanas, 21 pesetas arroba.  
Idem blanca fina, 23.  
Idem id., blasta, 20.  
Idem negra fina, 15.  
Idem id., blasta, 16.  
Pieles de cabrito, 5 una.  
Idem de cordero, 3,50.

Artículos de Peces

Especialidad en accesorios para la pura de la Trucha

Domingo de Pablo  
Plaza Mayor, 60  
Burgos

## NO LO DUDE USTED

Dedique un momento  
en visitar nuestros es-  
caparates y hallará  
algo que le convenga  
Artículos prácticos y a  
precios de verdadera  
ocasión, han hecho  
que nuestra actual

## Quincena Blanca

haya tenido el éxito  
que miles de compra-  
dores han podido  
comprobar

¡Visítenos cuanto antes!

¡Aproveche esta oportunidad!

Inmenso surtido en ropa blanca y  
de cocina.

Juegos de cama.

Mantelerías, toallas, percales.

"EL BARATO"  
PLAZA MAYOR, 26-27

TELEFONO 9-9

BURGOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### Mancomunidad Hidrográfica del Duero

#### Acuerdos de la comisión

La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero ha emitido de Tordesillas solicitando re-examinado y despachado en su última reunión de algunos trozos del Ca-

reunión numerosos asuntos de gran in-

terés para todas las provincias de la

comunidad, que se encuentran todavía sin revestir, y conocido

el informe del ingeniero director se

acordó autorizar la redacción del pro-

yecto correspondiente.

La sociedad de trabajadores de la tierra y oficios varios de Pastores (Samaniego) se dirigió a la Mancomunidad solicitando se de comienzo a la construcción de un puente, aguas abajo del pantano del Agueda, alegando la grave crisis de trabajo que se padece en aquella comarca. La Comisión les contesta manifestando que dicha obra se encuentra en estudio, y en cuanto éste se ultime se pondrá llevada a efecto. Además se acordó interesar de la Superioridad la aprobación del proyecto de los canales de riego derivados del pantano del Agueda. En cuanto se reciba esa aprobación empezaría la construcción inmediata y el duro obrero encontraría en esta obra, importante y duradera, un remedio eficaz.

Fue aprobado el informe del Servicio Forestal referente a la repoblación forestal en el término municipal de Tejeda.

Se aprobaron asimismo el presupuesto adicional para estudio de acequias derivadas de la de Palencia y el presupuesto complementario de la instalación de la Escuela de Capataces regidores en aquella ciudad.

La Comisión mostró su conformidad con el informe emitido por la Dirección técnica sobre instancia del contratista de las obras de desviación de la carretera de Melinos de Duero a Abejuela.

Examinado un escrito de la Alcaldía de Astudillo en que solicita la construcción de un canal de riego que recoja las aguas sobrantes del arroyo Madre y otros, se acordó manifestarles que, el Canal del Pisuerga—actualmente en construcción—cruza con sus trozos 7.º y 8.º el término municipal de Astudillo, regando una extensión muy considerable y disponiendo de aguas con seguridad. A pesar de ello, y por si quedase sin regar alguna superficie en aquel término, factible de dominar con el canal que se pide, se acordó la Comisión ofrecerse a realizar el estudio técnico correspondiente.

Fué informada, para su traslado a la Dirección general de Obras Hidráulicas, una instancia de los vecinos de Villanueva de Vales en relación con la expropiación de bienes comunales.

La Comisión gestora de la Mancomunidad estima que carece de competencia y facultades para resolver el asunto dentro de las actuales disposiciones legales, aun estimando muy justas las aspiraciones de aquel vecindario. Por ello hace constar ante el ministerio el deseo de que una reforma en la vieja Legislación sobre expropiaciones, permita, en casos como estos, favorecer los legítimos derechos de los pueblos afectados por las expropiaciones para obras hidráulicas.

Quedaron aprobados los presupuestos de conservación de obras del servicio agronómico, servicio forestal y servicios generales de la Mancomunidad para el año 1932.

### Buenos paños?

Solamente en la Sastre de

### Teodoro L. Pavón

encontrareis los de mejor calidad.

### BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de frajes y brigos para caballeros.

### ESPOLON, 20 :: BURGOS

## ESCUELA PRACTICA COMERCIAL

Lain-Calvo, 3, 2.<sup>o</sup> (Bar Arriaga)  
Centro de estudios y oposiciones

Clases especiales para empleados en el Comercio

Curso en tres meses para Tenedores de Libros

Procedimientos modernos para la enseñanza del Francés, Inglés, Alemán, Contabilidad, Caligrafía, Ortografía, etc.

Preparación para los exámenes del Magisterio y Bachillerato

CORREOS, próxima convocatoria

PROFESORADO DEL CUERPO

OPOSICIONES: POLICIA, numerosas plazas

ADUANAS-MECANÓGRAFOS-HACIENDA

ESCUELAS COMERCIALES Madrid, Bilbao, Valladolid; preparación completa.

Aulas diurnas y nocturnas.-Internado vigilado y económico.



### LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Son la medicación natural, sana y eficaz que viene remontando desde hace 25 años que se crearon. Su extraordinario poder curativo gracias a su efectiva capacidad de asimilación de los elementos que conciernen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el

#### BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

S. D. Dr. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Pérez, 12. Madrid, o Ronda de la Universidad, 6. Barcelona.

Sírvase mandarle Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

#### INDICACIONES

- Nº 1 Diabetes
- 2 Albuminuria
- 3 Reuma, Artrosis
- 4 Anemia
- 5 Sifilis
- 6 Neurosis, Epilepsia
- 7 Tos ferina
- 8 Regias dolorosas
- 9 Lombalgia
- 10 Estreñimiento
- 11 Osteitis, Paréntesis
- 12 Depurativa sanguínea
- 13 Unión del estómago
- 14 Mala circulación de la sangre. Varices.
- 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
- 16 Corazón, Rigobles, Hipertensión, Vejiga.
- 17 Diabetes, Cerebro.
- 18 Uricos esófago
- 19 Uricos Variosoas.
- 20 Preventivo enfermo

SE MANDA GRATIS  
Solicite Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con envío de 2 cts.

## ¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

### ¡¡No más pinchazos!!

Piense con un clevo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDES-

HINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DE SHINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRA NADA

Primeros para todos los automovilistas

Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España

**GONZALEZ Y OLABARRI**

Gran Vía, 37 - BILBAO - Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"

Neumáticos "Moltzuk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:

**JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ**

Cld, 7 y 9, 2.<sup>o</sup>.-Teléfono 675-X

Aceros  
Hierros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres  
de construcción



Bombas  
Motores  
"Otto Deutz"  
MARRODAN  
Y REZOLA  
Maquinaria  
de  
panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

**MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--BOGORNO**

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(61)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

## EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

un caballero de noble continente y vestido con riqueza.

Era el duque de Feria, capitán de la guardia del gran tirano.

Gustavo de Limoges se detuvo junto a la puerta y esperó en actitud respetuosa.

Felipe II hizo una seña al duque y éste salió de la cámara.

Luego el rey fijó su mirada penetrante y dominadora en el caballero y le dijo:

-Acérquese... He querido conocer...

-Vuestra majestad me honra demasiado.

Merce mucho lo que sabe cumplir sus deberes aun a riesgo de perder la vida, y además, como tengo en gran estimación al capitán Salvatierra, os agradezco que le hayáis salvado la vida.

Este era una pregunta indirecta.

Así lo comprendió Gustavo y respondió sin vacilar:

-Señor, mi buen padre, a quien Dios haya dado gloria, estuvo en Madrid una larga temporadía, y para curarse de una enfermedad que contrajo, volvió a Flandes sin querer defenestrarse a término.

-Hice lo que hubiera hecho cualquiera.

-Cumplir los deberes tiene mérito, porque no todos los hombres los cumplen.

-El que no los cumpla merece castigo.

-Hace mucho tiempo que estáis en Madrid?

-Tres meses, señor.

-Según me ha dicho Salvatierra, habéis venido para arreglar asuntos de particulares intereses.

Este era una pregunta indirecta.

Así lo comprendió Gustavo y respondió sin vacilar:

-Señor, mi buen padre, a quien Dios haya dado gloria, estuvo en Madrid una larga temporadía, y para curarse de una enfermedad que contrajo, volvió a Flandes sin querer defenestrarse a término.

-Acérquese... He querido conocer...

-Vuestra majestad me honra demasiado.

Merce mucho lo que sabe cumplir sus deberes aun a riesgo de perder la vida, y además, como tengo en gran estimación al capitán Salvatierra, os agradezco que le hayáis salvado la vida.

## NOVEDADES DE LIBRERIA

La Barbera Organizada, por Fermín Galán, 5 pesetas.

Los Comuneros de Castilla, por V. G. Escobar, 4.

El Empecinado, por Gregorio Marañón, 1.

La Mujer ante las Cortes, por Margarita Nelken, 1.

La General Carlista, por Cristóbal de Castro, 1.

## BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

## TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.

Cada cuaderno, 20 ctms. Un tomo lujosamente encuadrado, 25 pesetas.

Necesitamos correpondencia.

GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Correspondencia en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.<sup>o</sup>

## AUTOMOVILISTAS

Disponemos del stock más completo en: Esponjas, gamuzas, pasaportes, plumeros, choclos, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventiladores, etc., etc.

Casa Castrillo

Paloma, 48

PRECIOS ECONOMICOS

## ¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado  
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evantraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contenido de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el dia 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, jardines, barbados, estacas.

Es gratuita la remisión de catálogo.

HOTEL UNIVERSAL

## GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

GARAYO - MUEBLES

VITORIA

PLAZOS Y CONTADO

Gusto - Bondad - Economía

Dibujos sueltos gratis

Catálogos completos 2'50 pesetas

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España. Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutas de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, jardines, barbados, estacas.

Es gratuita la remisión de catálogo.

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ o extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un preciosísimo libro-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Delinean extraordinariamente, cautivas y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más fulguroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

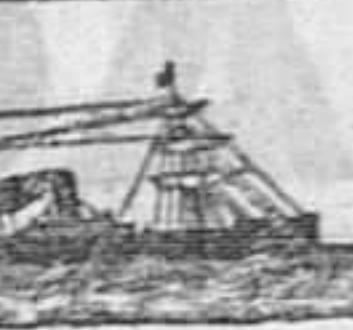
Dom. calle num. número

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indique a plazos o al contado).

FIRMA

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.



## Compañía del Pacífico